



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

1 de diciembre de 1998

Núm. 108 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 119
Núm. exp. 121/000118)

PROYECTO DE LEY

621/000108 Sobre concesión de varios créditos extraordinarios por importe de 8.070.673.205 pesetas, para abonar a las Compañías Aéreas las bonificaciones aplicadas en las tarifas de pasajes aéreos durante los ejercicios 1995 y 1996, a los ciudadanos españoles y de los demás Estados miembros de la Unión Europea residentes en las Islas Baleares, Islas Canarias y Melilla.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 24 de noviembre de 1998, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre concesión de varios créditos extraordinarios por importe de 8.070.673.205 pesetas, para abonar a las Compañías Aéreas las bonificaciones aplicadas en las tarifas de pasajes aéreos durante los ejercicios 1995 y 1996, a los ciudadanos españoles y de los demás Estados miembros de la Unión

621/000108 Europea residentes en las Islas Baleares, Islas Canarias y Melilla, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 108 (a), de fecha 19 de octubre de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de noviembre de 1998.—
El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.